

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales.	En la redaccion de este periódico.	Toda obra que se remita á esta redaccion
En los demás puntos. 20 " trimestre.	haciendo efectivo su importe adelantado. No	Reclamaciones y correspondencia, á su Di-	se anunciará gratis, publicando su juicio
fuera de España. 30 " "	se devuelven los originales.	rector: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	crítico si se juzga conve te

ALICANTE 28 SETIEMBRE 1877.

El tiempo apremia.

Contemplan los contribuyentes de Alicante cuanto está pasando en nuestro Ayuntamiento; mírense en aquel espejo y digan si no está justificada la pesadez con que insistimos un dia y otro, para que los electores que no han sido incluidos en las listas, acudan con tiempo á reclamar tan sagrado derecho. No hacemos un llamamiento á nuestro partido, no; escitamos á todos aquellos que amen el decoro y la honra de nuestro pueblo, para que ya incluidos, puedan un dia elegir personas aptas, de moralidad y honradez intachable.

Deber nuestro es recordarles tambien, que en la clase de *capacidades* tiene un gobierno el medio de compensar lo que la de *contribuyentes* pudiera obtener, aun dado el que al comprender á éstos no se cometiera omision alguna. En ésta es en donde existe la verdadera independencia para la emision del sufragio; en aquellas, se da cabida, como es natural, entre una docena de individuos completamente desligados de la administracion, á todos los que de ella dependen en mucho ó en poco.

Nuestra legislacion municipal, aunque mutilando en no pequeña parte la autonomía de las corporaciones populares, les concede sin embargo en la creacion de arbitrios, facultades de importancia. Es sabido lo que á los intereses generales puede afectar el que en tales corporaciones predomine un elemento, puesto que no puede exigirse al hombre la abnegacion de sacrificar sus intereses á los de los demás.

Si el censo electoral está restringido, si su confeccion es obra de una administracion á la que convenga continuar al frente de los intereses del Municipio, pequeño, casi ningun esfuerzo le es necesario para obtener su reeleccion, puesto que esta es consecuencia segura de la dependencia del pequeño grupo de electores que en aquella han de tomar parte y que ha habido buen cuidado de escoger.

Las quejas contra los acuerdos de las corporaciones municipales en la creacion de arbitrios, son muchas y muy fundadas; y esto que con poco esfuerzo puede evitarse, será irremediable si la designacion de concejales es obra de algunas docenas de electores que las mas de las veces al ir á llevar su sufragio á la urna no ejecuta un acto voluntario, sino que obedece á una indicacion ó al recelo de que su abstencion se interprete de un modo que le perjudique.

Nos fijamos en este punto de una manera intencionada, porque en el dia de mañana al oír amargas censuras á las corporaciones municipales, vertidas por los mismos que no han querido sacrificar

ni un minuto para examinar la lista de electores, tendremos derecho para decirles *vosotros lo quisisteis así, sufridlo.*

Todos los caminos tratamos de allanar, y eso que somos de los que conservamos tristes recuerdos de las últimas elecciones, en las cuales tuvimos buen cuidado de no *pactar* con el Sr. Bas, para no vernos corridos como se vieron los constitucionales, al contemplar como los serenos y barrenderos del Ayuntamiento, erigidos en capacidades, acudían á emitir sus sufragios en pró de la que se llamaba candidatura de *oposicion.*

En aquel acto, como en todos, conservamos nuestra noble independencia, y si fuimos vejados, como lo hemos sido por esos partidos que á título de liberales conservadores, nos han perseguido sin tregua ni descanso, hoy, casi comprendemos el lujo de arbitrariedad que se desplegó contra nosotros, pues uno solo que en el seno de nuestro Ayuntamiento existiera, habria pedido con noble altivez la publicacion de las cuentas desde el momento que los dos primeros alcaldes abandonaban la gestion administrativa.

Esto comprendemos deben hacer los que se llamen de verdad, partido de *oposicion.*

Concluimos estas consideraciones, publicando al pié de estas líneas, la carta que sobre el mismo asunto, nos remitió ayer nuestro querido amigo don Jorge García Montaner, de la cual ya tienen una ligera idea los lectores de EL GRADUADOR.

Lo del Sr. Montaner es patriótico y digno, y en estos tiempos donde tan escasos andan los hombres que miran con marca la predileccion cuanto afecta á esta noble tierra, le damos todo el valor que realmente lleva en si trabajo tan desprendido.

Hé aquí la carta:

Alicante 26 de Setiembre de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio y distinguido amigo: Deseando secundar, en cuanto de mi dependa, sus patrióticos deseos, en el noble concepto de abogado y buen ciudadano, ofrezco mi pobre cooperacion á cuantos sugetos se crean con derecho á figurar en las actuales listas electorales.

El efecto, y con el fin de poder hacer las oportunas reclamaciones, permaneceré en mi despacho calle de Bailén, número 5, duplicado, segundo piso, de 8 á 12 de la mañana en los dias 28 y 29 y desde la misma hora de la mañana hasta las 11 de la noche el dia 30, último para presentar reclamaciones.

Al hacer semejante ofrecimiento á todos los que creen les asiste el indicado derecho, sin distincion de su procedencia política, aspiro solo á contribuir sea una verdad leal y positiva el ejercicio del derecho electoral en nuestra desventurada patria.

Autorizo á V., Sr. Director, para que integre ó en extracto, inserte esta carta en las columnas de su ilustrado periódico, á cuyo nuevo favor le quedará altamente reconocido su siempre afectísimo atento amigo S. S.

Q. B. S. M.,

Jorge García Montaner

Y basta por hoy. Sacudamos de una vez para siempre esa apatía que nos subyuga, y ya que ley nos de medios de

influir, siquiera sea indirectamente en la gestion de los intereses generales, coloquémonos, que poco cuesta, en condiciones para ello, y elijamos las personas mas honradas y mas decentes que hayan de regir los sagrados intereses del pueblo de Alicante.

Si, por «El Constitucional,» que bien lo merece, y no por el decoro de nuestro partido, que nada vale ni nada significa al lado de los grandes intereses de esta patria querida, nos alegramos que se haya tomado cuarenta y ocho horas de tiempo para contestar á nuestro artículo de ayer.

Si hemos sido duros en el ataque, culpese así mismo nuestro colega, que se atrevió á decirnos, y nuevamente insiste ayer, que habíamos *manchado* las columnas de nuestro honrado y consecuente periódico.

Y entienda bien, que en el camino que hemos recorrido, ha habido sobradamente buen cuidado de prescindir de toda *conveniencia política*, limitándonos solo á tratar la cuestion bajo el punto de vista puramente administrativo.

Por lo demás, no prescinda el colega de guardar respetos á nadie, que nosotros le prometemos no guardarlos, y eso que el trabajo del colega será mas pesado, porque entre sus hombres, los hay que han figurado en los municipios republicanos, radicales y moderados, y si se desliza, á todos alcanzará la responsabilidad.

Haga lo que nosotros con nuestros argumentos: tanto cobrado en *tiempos conservadores* y tanto *gastado*; tantas atenciones en tiempos *revolucionarios* y tanto *cobrado*.

Los números son elocuentes y enseñan mucho y á esto debe atenderse el colega.

No engañe esta vez á sus lectores y no queden sus fieros en proyecto, como quedaron aquellos famosos artículos que ofreció publicar en contra de cierto alcalde y que *aún están confeccionándose.*

Hasta mañana, pues, y tenga la seguridad que esperamos de esos artículos tan pensados, mucha palabreria y gran surtido de quincalla, único género que existe en la tienda de los periódicos conservadores.

Ahora que D. José Brotons parece que se propone ser inflexible en la gestion del Municipio, convendría que averiguase qué aplicacion se ha dado al dinero de de la Rifa, cuyo producto está destinado á los hijos de Alicante, inutilizados en la pasada guerra civil.

Estamos seguros que el pueblo sabrá la verdad.

Se ha reunido el gremio de confiteros para reclamar contra el abuso que se viene cometiendo, por no sabemos quien, de vender dentro de los templos toda la cera necesaria para las procesiones, entierros y funciones religiosas, con notable perjuicio de aquellos industriales.

Llamamos la atención de nuestro respetable y celoso Sr. Abad, sobre este incidente, por que de seguro que no tiene de él el mas mínimo conocimiento.

La *minoría* constitucional del Ayuntamiento, tiene medios para averiguar cuanto importa hasta el día de hoy el *Chalet suizo*, levantado hace seis meses para la traida de aguas, en el paseo de la Esplanada.

¡Será una cifra curiosa!

Ha regresado de Madrid la comisión de diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento, que fueron á gestionar la revocación de la orden que reducía considerablemente el número de las operarias de la Fábrica de cigarros.

Les damos la enhorabuena por el feliz éxito de su misión

En Vigo pasa de ciento los muertos que figuran en las listas electorales. En cambio en Alicante, no se hallan inscritos en ellas, la mitad de los vivos que debieran ser electores.

Al ministro de Marina Sr. Antequera, procedente de la revolución de Setiembre, sustituye el Sr. Pavía, procedente del partido moderado histórico.

Esto marcha... hácia atrás.

¡Y aún habrá simples que duden del verdadero objetivo político del Sr. Cánovas!

Es bastante significativo y se presta á grandes comentarios, el hecho de no haber concurrido al Escorial ninguno de los actuales ministros á cumplir el deber de cortesía de felicitar á la infante Doña Mercedes, en los días de su santo.

Hay hechos que solo se comprenden en situaciones, en que como la actual, son *incomprendibles*.

Hemos tenido una crisis sorda y se ha resuelto de la propia manera: es decir, poco menos que á *cencerros tapados*.

Ni por esas; cuando un edificio amenaza ruina por el estado de sus cimientos, no le sirven los puntales ni ninguna clase de reparaciones.

El Sr. Cánovas no puede con la cruz, por mas que haya buscado un nuevo Cirineo que comparta con él las fatigas de su carga.

Por la importancia que encierra para el comercio, publicamos el siguiente Real decreto:

Sección oficial de asuntos mercantiles

Artículo 1.º El decreto de 8 de Junio último dictando reglas para la mas breve sustanciación de los expedientes que se produzcan por las altas que en las comisiones especiales de formación del padron industrial en las capitales de provincia y otras poblaciones queda ampliado en la forma siguiente:

Art. 2.º Los expedientes que se instruyan en virtud de las actas levantadas á industriales que no se hayan conformado con la clasificación verificada por la comisión especial, se terminarán en el plazo de diez días, resolviéndolos el jefe económico, despues de constar en ellos los informes de los síndicos, de tres industriales del gremio ó de otros de análoga clase, del jefe del negociado de contribuciones y del oficial letrado.

El jefe económico dictará entonces acuerdo, despues de disponer la visita al establecimiento y de hacerlo constar así en su decreto. Para que la resolución sea favorable al interesado, es preciso que le conste plena y fehacientemente la cesación. El expediente, ya sea de comprobación, ó ya de defraudación, se remi-

tirá acto seguido á la Dirección general de contribuciones. Si la resolución fuese contraria al interesado, se le notificará en forma, para que pueda alzarse si lo cree conveniente, ante la propia Dirección en el término de ocho días, conserando la administración el expediente en su poder.

Art. 3.º Los efectos del decreto de 8 de Junio ya citado, solo son aplicables á las personas que, habiéndose conformado con la clasificación hecha por la comisión especial, continúen en la matrícula sin presentar baja ni cambio alguno de clase.

Los que habiéndose conformado con el acta levanta la produzcan la baja de su industria, serán considerados como defraudadores; se les instruirá expediente, y se les aplicará de lleno la penalidad que establecen los artículos 182 y 183 del reglamento de 20 de Mayo de 1873 por la defraudación que venían cometiendo, aun cuando se les conceda la baja desde la fecha en que la soliciten. Los interesados tendrán el derecho de alzarse ante la Dirección general de contribuciones, en el término de ocho días, desde el siguiente al en que se les notificó la providencia.

Art. 4.º Cuando por virtud de expediente justificado en la forma prescrita en el artículo 2.º, se diere de baja á un industrial, el jefe económico dispondrá que constantemente se ejerza sobre el interesado la más exquisita vigilancia, con el fin de instruir contra el mismo expediente de defraudación, si resultara que la cesación fué simulada ó aparente. El mismo procedimiento se seguirá respect de los comprendidos en el art. 3.º

Art. 5.º Los jefes económicos de las provincias visitadas por la comisión especial, dictarán las disposiciones convenientes para que inmediatamente el oficial del negociado de la contribución industrial, ó el empleado que designe, lleve á efecto una escrupulosa comprobación sobre los establecimientos donde se sospeche que ocultaron géneros ó efectos al tiempo de visitarlos la comisión; y si aparece comprobado el hecho se formará expediente de defraudación, el cual será tramitado y resuelto en los términos expresados anteriormente.

Dado en Gijón á nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y siete. — Alfonso. — El ministro de Hacienda, Manuel de Orovio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 25. — Dos divisiones de la guardia imperial, reforzaron las fuerzas rusas frente á Plewna. El general Tottleben dirigió el ataque contra esta plaza.

La actitud del khan de Bokhara, es hostil á Rusia y amenaza con romper las hostilidades. Asegúrase que la tercera parte de las bajas sufridas hasta ahora por el ejército búlgaro, proceden de enfermedades.

Un posadero de Bret de rolló á sus huéspedes aprovechando la ocasión en que estos dormían.

Viena 25. — Se confirma que han penetrado hasta Plewna bastantes refuerzos turcos.

La no inmediata decisión de los sérvios para entrar en campaña, tiene al *Czar* muy disgustado, que demanda con urgencia a cooperación de aquellos.

Paris 26. — El resultado de la batalla de Tchercowna, segun las noticias llegadas aquí es que los turcos, despues de consecutivos ataques contra la derecha, izquierda y centro del ejército ruso, fueron rechazados con 4000 hombres fuera de combate.

La prensa se ocupa con preferencia de las elecciones, asegurando el *Gaulois* que el gobierno obtendrá mayoría.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 26 de Setiembre de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los periódicos ministeriales lo aseguran: y debía creerse, pero desgraciadamente para el consejo supremo de la guerra, no es cierto ni mucho menos lo que aquellos dicen en su eterno afán de estraviar la pública opinión.

«La Política», el órgano autorizado del presidente del consejo de ministros, mas explícita

en este punto, anuncia ya que por razón de economías es muy posible que se piense en la disolución de aquel alto cuerpo consultivo, que nadie, ni aun aquel famosísimo ministerio federal de que formaba parte el Sr. Estévez se atrevió á hacer desaparecer. El hecho es muy grave, gravísimo, y vendría á probar una vez mas lo que puede esperar el país, y el país liberal sobre todo del Júpiter Tonante de la situación.

Usted, recordará una célebre causa seguida en Cuba, despues que abandonó el mando de aquella Antilla, el general conde de Balmaseda; pues bien, un acuerdo de Tribunal Supremo sobre aquel asunto ha dado margen al gran conflicto que hoy entorpece la marcha del gobierno. Conocida que fué del general Jovellar la resolución de aquel alto cuerpo consultivo, tribunal militar inapelable, y sobre el cual, no pueden estar los acuerdos del gobierno, parece que anunció su dimisión, y el gobierno, por no privarse de los servicios de aquel general que dice los presta muy buenos, echó por tierra lo acordado por el Consejo supremo, por medio de una real orden emanada del ministerio de la guerra, con la cual el general Jovellar retiró su dimisión.

Así las cosas pasóse copia de la citada real orden al Consejo supremo, y reunido éste en pleno para dar lectura de ella acordó despues de conocida, que todos sus individuos fuesen presentando sucesivamente las dimisiones de sus cargos, por considerar rebajada la dignidad y el prestigio del severo tribunal, una de las pocas cosas buenas que aun quedan en este país.

Pero el Sr. Cánovas no se para en barras y antes que condenar al que es digno de castigo, y antes que admitir la dimisión al general Jovellar, disuelve, por economía, el Consejo supremo y algun otro. De hoy mas, los militares que delincan, serán condenados sin apelación, por el solo capricho de un capitán general ó de un consejo de guerra ignorante.

Tambien el Sr. Echenique, director general del Tesoro, presentó anoche la dimisión de su cargo, que se apresuró á admitir el Sr. Orovio; motivada aquel digno funcionario en su falta de salud, pero ya sabe V. lo que estas enfermedades suelen significar, sobre todo cuando hay disidencias entre jefes y subordinados.

El elemento moderado que ya cuenta con el firmísimo apoyo del nuevo ministro de Marina, tendrá un nuevo puesto para uno de los suyos, y poco á poco concluirá por hacerse el verdadero dueño de la situación.

Como V. recordará se dijo que el rey don Francisco, se oponía ó no se manifestaba al menos conforme con el régio enlace; pues bien, razones de tanto peso como las que conocerían á otra augusta persona, han hecho variar de opinión á S. M., quien ha dado ya su consentimiento. Ho se ha dicho que la Reina madre no irá ya á Paris; sino que regresará directamente á Sevilla. Sobre esto, creo que no se ha dicho aún la última palabra.

Poco importante me queda que añadir á lo que llevo á V. dicho, por ser el primer asunto de que me ocupo el que hoy tiene mas importancia. A última hora se me asegura que el gobierno no se decide á disolver el Consejo Supremo, y si que se arreglará la cosa de manera que todos queden contentos, incluso los que han dado margen á este desagradable suceso.

Esta mañana ha fallecido en esta corte, el festivo y desgraciado escritor D. Narciso Serra, el conocido autor de *D. Tomás El Loco de la Guardilla* y *El Amor y la gaceta*: su muerte ha causado honda impresion en todos los círculos literarios.

Suyo afectísimo,

M.

GACETILLAS.

EL NIÁGARA —Y siguen las lluvias; es decir, el Diluvio cayendo sobre nuestra ya bien rojada humanidad, con visos de continuar por larga temporada. El mal no es precisamente el agua, sino el estado de las calles por donde es bastante peligroso transitar sino se componen *incontinenti*, y eso de *incontinenti*, allá lo veremos, ó mejor dicho: no lo veremos porque no se componían.

NO HAY ENMIENDA. —En Málaga hubo el día 23 un homicidio que conmovió profundamente al vecindario, por las circunstancias que en él concurrieron.

En la calle mas pública, y á la hora de mayor concurrencia fué herido mortalmente, Florencio Perez Muñoz, á la vista de un numeroso gentío, sin que nadie pudiera evitarlo por la celeridad con que le asestaron el golpe. Los agresores, que eran dos, fueron presos allí mismo, en el acto, y reconocidos por el moribundo como sus asesinos.

La estadística criminal sigue en progresión lastimosa.

BIEN POR LAS CATALANAS. —Hace pocos dias en la Rambla, de Barcelona una mujer clavo un puñal en el pecho de otra por cuestion de celos.

Así se hace, hijas de Eva. Los imes y directes no causan enmienda.

Dios nos libre de una mujer celosa.

INCENDIOS. —La compañía de seguros "La Union" ha satisfecho á D. Pascual Pastor (atalá, de Benitachell, el importe de los perjuicios que sufrió su casa de campo.

Todos los compromisos de esta Compañía, se cumplen con igual prontitud y puntualidad, por cuya razon es la mas favorecida del público. Su representante en esta provincia, don Manuel Romero, tiene establecida su oficina en la calle de Castaños, núm. 14.

NOVEDADES. —En la tienda de D. José María Aracil, calle Mayor, número 16, hay un gran surtido de camisas, chaquetas, calzoncillos, lanas de última novedad para niños; terciopelos y tartanes para batas, y otra porcion de artículos de ropa blanca; todo de última moda y de gran novedad y gusto. Se confecciona tambien toda clase de ropa blanca para señora y caballero.

Aviso á los que quieran gastar poco dinero y vestir bien.

AVISO IMPORTANTE. —Se compran recibos, láminas, residuos y facturas del empréstito de 175 millones de pesetas, en la agencia de don Manuel Fopiano y Ramos, calle de Bailén, número 5 (duplicado), principal. La misma agencia se encarga del canje de las láminas del empréstito y hace las compensaciones del impuesto personal y de capitacion que adeudan los Ayuntamientos.

Tambien se despachan cuantos asuntos tengan los Ayuntamientos y particulares en las oficinas públicas. —Bailén 5, principal.

BUENA PROPORCION. —En la tienda de don Antonio Guillen, calle Mayor, hay un precioso surtido de ferreteria, sistema sencillo y elegante.

Tambien hay petacas de piel de Rusia, baterias de cocina, estuches preciosos de matemáticas, bolsas de viaje y bonitos y elegantes plumeros, paraguas, bastones, cuchillería y metal blanco, y otra porcion de objetos útiles, tanto para la casa como para el viaje.

Recomendamos este acreditado establecimiento.

AVISO —Calle de Teatinos, núm. 8, escritorio, se continúa la compra de láminas completas y nueve décimas del Empréstito de 175 millones de pesetas.

BUENA REMESA. —Se acaba de recibir procedente de París, un gran surtido de mas de 2000 botellas de tinta superior; negra, trasmisible, y en todos cuantos colores se deseen á precios sumamente económicos. Gran surtido de papeles comerciales y para cartas de todas clases, y en variedad de colores, última moda, plumas, portapluma, lacres, arenillas de colores, escribanías tinteros de cristal y porcelana, salvaderas de bog, cajas de compases con todos los accesorios para el dibujo, cajas de colores, pupitres con cerradura, carteras para las mesas de escritorio y para bolsillo, pizarras na urales con marco, albums para retratos, caprichosas tarjetas de felicitacion, estampitas finas para registros, devocionarios, coleccion

completa de las obras de Paul de Kock y Balzac, libros de primera y segunda enseñanza, sobre los que llamamos la atencion á los estudiantes, en vista de que muy en breve empezará el nuevo curso Mayor. 34 Libreria de Antonio Sala.

PARA DIBUJO. —En la imprenta de este periódico se halla un completo surtido procedente de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania, de cuantos objetos son necesarios al dibujo lineal y de figura; todo á precios sumamente módicos.

SECCION LOCAL

Don Juan José Martinez, Comisionado ejecutor.

Hago saber: Que el dia 29 del presente mes y sucesivos, escepto los feriados, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, se venderá en pública subasta a la alza del tipo de 140 reales los 50 kilos de 150 el mas flojo, y 400, á 80 reales cada 50, el bacalao embargado por débitos á la Hacienda, a la casa de comercio de los Sres. C. Pacheco é hijo; cuyo acto ha de tener lugar en el almacén situado en la calle de Castaños donde se halla depositado; advirtiéndose, que la menor cantidad por que se admitirán proposiciones, será la de diez unidades de 50 kilos cada una, siendo preferidos los licitadores que por igual precio compren mayor número de ellas.

Y para conocimiento de los que quieran interesarse en la licitacion, se fija el presente y otros de igual tenor en los sitios públicos de esta localidad.

Alicante 25 de Setiembre de 1877. —Es copia, Juan J. Martinez.

D. Isidro Gozalbez y Gozalbez Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que habiendo pasado el término fijado por el Reglamento para la Pánda 4.ª de verano anunciada por edictos con fecha 7 de agosto último, tenga efecto, el Sindicato en sesion del dia de hoy ha acordado que desde el dia 26 del actual al 7 de Octubre próximo se espendan en la oficina de esta Direccion los albaales para la Tanta 4.ª de invierno, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Los pocos interesados que tienen albaales en su poder, se servirán devolverlos á esta oficina para llevarse la tercera parte del agua que les falte. Alicante 2 Setiembre 1877. —El Vice-director. —Isidoro Gozalbez.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las males digestiones, (dispepsias), gastritis, gasralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, piúttas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, óticos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan la de la señora duquesa de Castles, duquesa del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Devis, Princesa de Inglaterra, el Sr. Doctor catalán de Valzer.

Cura núm. 48.614. —La Sra. marquesa de Bréhan padece siete años de enfermedad del hígado, del estómago, debilidad, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 61.986. —La señora Martin, de supresion y del baile de St. Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845. —Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421. —Sr. A. Spidaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y los medicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en comidas.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados, agua leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de las, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito buenas digestiones, serénos, la energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se su cuena

tren y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 13 tazas, 12 reales; 20 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 434 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 42. —Riviera Guarnier hermano, negociante, calle Mayor, 3. —Luis Mas y Font, farmacéutico, calle Mayor.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

No más copaiba ni cubeba para el tratamiento de las blenorragias, blenorreas y leucorreas. —El copaiba, así puro, como en sus múltiples y variadas fórmulas, en cápsulas, pildoras, misturas, etc., eso siempre mas ó menos incómodo y repugnante al paladar, produce graves y trascendentales trastornos al aparato gástrico, y su resultado curativo no compensa en general ni aun la esposicion que corre el paciente con tal tratamiento, pues es mas que en lo mas, y esto despues de mucho tiempo, una curacion mas ó menos insegura. Esto mismo puede decirse respecto á la pimienta de cubeba.

La *Inyeccion-Morales*, ya empleada sola, ya usando simultáneamente, como refresco y depurativo de la sangre los *Polvos depurativos y Atemperantes* del mismo autor, vence siempre toda blenorragia, blenorrea (purgaciones) é irritacion uretral en el hombre, y todo flujo blanco é irritacion vaginal en la muger, no teniendo este tratamiento, tan sencilla como seguro, ninguno de los muchos inconvenientes de la copaiba y la cubeba, consiguiéndose con suplemento una curacion pronta y radical, aun en los casos crónicos y mas rebeldes á otros tratamientos.

Innumerables casos, que seria prolijo enumerar, acreditan la eficacia de esta *Inyeccion* tan ventajosamente conocida ya, la cual se encuentra de venta igualmente que los *Polvos Depurativos y Atemperantes* en todas las principales farmacias de España, Portugal, Isla de Cuba y Filipinas y otras Naciones.

PREPARACION

PARA

Carreras especiales, civiles y militares

POR

D. José Mirete y Vicedo, licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estáticos de esta provincia.

Se halla abierta la matrícula todos los dias no festivo en la calle Montegon, número 6 cuarto 2.º, de nueve á doce de la mañana.

GRAN surtido de ferreteria. —Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizade todas dimensiones.

Pasadores de arable, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle mayor, núm. 13, 15.

CAMAS inglesas maqueadas de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17. Alicante.

AGENCIA General de Anuncios para España y el Extranjero.

F. M. Calahorra: Carretas, 39, entre-suelo; Madrid.

Todo anunciante que publique por conducto de esta Agencia, disfrutará grandes ventajas.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. —Se vende á 72 reales vellón caja, en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.



VAPOR LA FELGUERA

Saldra el 1 de octubre próximo para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Carey y compañía.

Alicante. —Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS



INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripción de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en cronw-glasse puro pulimentado ó papel asiadamente, 2.º glasse ó cronw-pulimentado en junto, 3.º cristal ravidio blanco ordinario, se puede afirmar sin vacilar que los cristales cronw-glasse son los únicos después de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal ó vidrio blanco ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerías, lo que da a conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricación.

Haciendo un sacrificio á favor del público ha reemplazado dichos cristales con los llamados cronw-glasse

Nota.—algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes de casa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la señal indicada.

LASSALLE, OPTICO MAYOR, 8.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café Nervino medicinal; acreditado é infalible remedio de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética; cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periódicos.—30 reales botella.

Inyección-Morales; cura infaliblemente en muy pocos dias sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 230 gramos,

Polvos depurativos y atemperantes; reemplaza ventosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente facil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

Pildoras tónicos-genitales, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30. rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Alicante y pueblos mas importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

DR. MORALES.—ESPOZ Y MINA, 18.—MADRID.

Nota.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, como probado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 1 MADRID.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Jaramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas..
Lancetas..
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastonos.
Bugias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS

Carpinteros, herreros y demas oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garl-pes.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Seruchos.
Verdugos.

Cor-pases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Robloner.
Escadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 13.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instrucción.

CALLE MAYOR, NUMERO 10,
FRENTE AL CASINO.

Lujo y baratura.

A las señoras de la buena sociedad alicantina

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni repara en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del dia en Paris, los canfonos novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnífico surtido, además ricas mantillas blancas, fichú y corbatus alta novedad, caprichosos cuellos paños y chales de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores. Preciosos devocionarios y álbums de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Pantillas, completo surtido blancas y negras de seda y valencié, tiras y entredases bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (harmustrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finísimos Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Saltanes, para transformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores, Cold Cream, brillantina, vinagros, polvos dentrificos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la moda alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputación de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin tener que recurrir á que se repuzcan

Su uso, d-vueve al apetito; reconstruye las perdidas uerzas y recobra a salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manu Martinez, calle Mayor 45 Almoradi, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Cuentas Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó Dolores, D. V. Corribes. Yecla, don M. Soriano Jara, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal 2, Salagon, Toledo 80 Murcia, D. J. Lopez Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzo, Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent y Martí, y D. R. Rives Valladolid, B. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

CHOCOLATES DE ALICANTE

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarrer Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Los nuevos aparatos de cilindro consiguen una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 hap ciento segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Re-valenta Arábiga, que tanta aceptación or alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.



Lino Anton.

Sombrerería. Calle Mayor, núm. 11.

Jipi japa y Panamá a precios arreglados.

Castores de verano de mucha novedad y estremada lijereza.

Se limpia y blanquea el jipi-japa.